



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255140419271

Fecha: 19/06/2025

*** 20255140419271 ***

Página 1 de 30

Bogotá, D.C.

514

Señor(a)

NAYITH ALFONSO ALTAMAR MARTINEZ

PRESUNTO INFRACTOR

NO APORTA

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Expediente	Expediente/Comparendo No 2020513870102035E-11-001-6-2020-547905
Comportamiento:	140-11-Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público. Realizar necesidades fisiológicas en el espacio público.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223 numeral 5. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y	15 de agosto a las 8:00 A:M
Lugar	Inspección 1C de Policía
Dirección	Calle 153ª # 7-08

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

EDITH CONSUELO GUERRERO DAZA
Inspector 1 C de Policía de Usaquén

Proyectó: Claudia Marcela Garzón Franco / secretaria ejecutiva.
Revisó y aprobó: Edith Consuelo Guerrero Daza/ Inspector 1 C de Policía de Usaquén